

CD.DCSH.0276
Ciudad de México., a 19 de febrero de 2026

H. Integrantes del Consejo Divisional
Ciencias Sociales y Humanidades
UAM-Cuajimalpa
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la Sesión **CDCSH.300.26** del Consejo Divisional, la cual se llevará a cabo el **jueves 26 de febrero de 2026** a las **16:00 horas**, en modalidad **presencial**, en la **Sala de Consejo Académico**, ubicada en el **8° piso de la Unidad Cuajimalpa**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por el Rector de Unidad para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Ciencias Sociales, periodo 2026-2030, con la finalidad de que el órgano colegiado académico revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:

DATOS PERSONALES

- I. Si las candidaturas cumplen con los requisitos legales establecidos, y
 - II. La argumentación que presente el Rector de Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a. Los puntos de vista expresados por las candidaturas;
 - b. La trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento de Ciencias Sociales, y
 - c. Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Divisional para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Ciencias Sociales, periodo 2026-2030.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático, del Dr. Gabriel Pérez Pérez, profesor-investigador adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, conforme a lo establecido en los artículos 46, fracción VII



UNIDAD CUAJIMALPA

DCSH | Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 0000 Ext. 2902 www.dcsch.cua.uam.mx / www.cua.uam.mx

- del Reglamento Orgánico y 225, 227 y 228 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación al programa de actividades académicas del período sabático del Dr. Manuel Netzácuri Ontiveros Jiménez, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 5. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Iván García Celestino con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de proyectos e informes de investigación.
 7. Información que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación respecto a la recepción y revisión de informes de proyectos de investigación.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social.
 9. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

DATOS PERSONALES

Dra. Estner Morales Franco
Presidenta del Consejo Divisional